

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CIA AGRO-QUIMICA INDUSTRIAL S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisésis, a las veinte horas, en el local social de la Cia. Agro-Química Industrial S.A. ubicada en el kilómetro 7 vía Daule, se reúnen los siguientes accionistas:

Sr. Aníbal Zavala C., propietario de cuatrocientos noventa y nueve mil ciento cincuenta y dos acciones, Sra. Norma González de Zavala, Ing. Mónica Zavala de Menéndez, Sr. Aníbal Zavala González y Sra. Silvia Zavala de Aray, propietarios cada uno de ellos de doscientas doce acciones.

Todas las acciones, son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar (\$ 0.04) cada una . Especial e individualmente invitado asiste también el Comisario Principal, Cba. Carlos Canales Quinto. Encontrándose de esta manera presente todo el capital social de la Cia. , los accionistas asistentes deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, sin necesidad de convocatoria previa haciendo uso de las facultades contempladas en el Art. 280 de la ley de Cias., con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos, sobre los cuales están debidamente informados y unanimemente de acuerdo:

- 1º.- Conocer y aprobar el informe de Comisario.
- 2º.- Conocer y aprobar el informe del Presidente Ejecutivo.
- 3º- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Perdidas y ganancias por el ejercicio del 2015
- 4º.- Conocer y aprobar el Presupuesto de gastos para el 2016
- 5º.- Nombramiento del Comisario, y
- 6º.- Cualquier otro punto que tenga relación con los anteriores.

Preside la sesión la titular, Ing. Mónica Zavala de Menéndez, actuando como secretaria ad-hoc, la Leda. Silvia Zavala de Aray.

La Presidenta ordena que por secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 291, de la Ley de compañías, lo que se hizo, resultando que los accionistas asistentes y el número de accionistas, son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, para lo cual se ha tomado como base el libro de acciones y accionistas, siendo firmado para constancia por la Presidenta y Secretaria ad-hoc de la JUNTA..

La Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar todas y cada uno de los puntos del orden del día, la Junta General resuelve:

1. Aprobar por unanimidad el informe del Comisario, Cba. Carlos Canales
2. Aprobar sin el voto del accionista administrador, la memoria del Presidente Ejecutivo, por las gestiones realizadas durante el ejercicio del 2015
3. Aprobar sin el voto del accionista administrador, el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y Flujo de Efectivo, con sus anexos, correspondiente al mismo periodo.
4. Aprobar con la misma votación, el presupuesto de gastos, de la Cia., en función al plan operacional para el ejercicio del 2016
5. Se elige por unanimidad Comisario Principal por el lapso de un año, a la CPA. Susana García.

No habiendo otro asunto de que tratar, la presidenta concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, concluido el cual, se reinstala la JUNTA, con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de aquella, el cual es aprobado por unanimidad, siendo suscrita por todos los asistentes en unidad de acto, dando por concluida la sesión, a las veintiún horas con veinte minutos.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

Sr. Aníbal Zavala Cevallos
 Presidente Ejecutivo

Sra. Mónica Zavala de Menéndez
 Presidenta

Sra. Norma González de Zavala
 Vocal

Sr. Aníbal Zavala González
 Vocal

Lcda.. Silvia Zavala de Aray
 Secretaria ad-hoc

Sr. Carlos Canales Quinto
 Comisario